



## ANEXO 7

### DIRECTRICES SOBRE EL USO DE LAS MARCAS

## AGÈNCIA D'ESTRATÈGIA TURÍSTICA DE LES ILLES BALEARS (AETIB)

**ACTUALIZACIÓN 3/08/22**

CONVOCATORIA DE CO-MARKETING ESTRATÉGICO 2022 Exp. 017/2022

**Las directrices sobre uso de marcas a seguir son las siguientes:**

**ANUNCIOS (anuncios en prensa, TV, revistas, cartelería,  
photocalls, webs, banners, merchandising, radio...)**

En todos los casos se incorporarán los siguientes elementos de marca:

MARCA TURÍSTICA CORRESPONDIENTE	LOGOTIPO AETIB
	
	
	
	
	

La marca turística correspondiente se deberá añadir en un lugar destacado de la gráfica con una medida bien visible (el doble de los logotipos).

Los logotipos se tienen que publicar en el lugar reservado a los patrocinadores con el escrito "Con el patrocinio de:" la Agencia de Estrategia Turística de las Islas Baleares" (AETIB en adelante).

### **Específicamente en los siguientes medios:**

#### **VIDEO**

Al comienzo o durante las piezas audiovisuales producidas para el evento, se debe incluir la marca de destino correspondiente y en la pantalla final se incluirá el logotipo de la AETIB.

#### **RADIO**

Al comienzo o durante la cuña de radio del evento, se mencionará tanto la marca de destino correspondiente y la colaboración de la Agencia de Estrategia Turística de las Islas Baleares.

#### **PUBLIRREPORTAGES / PRESCRIPCIONES / NOTAS DE PRENSA**

Se mencionará, tanto la marca de destino correspondiente como la AETIB.

#### **MEDIOS DE TRANSPORTE / PRESENTACIONES / EVENTOS / STREET MARKETING**

Las marcas de destino estarán presentes y en un lugar visible y destacado para vincular el destino con el evento. También deberá estar presente la AETIB.

#### **ONLINE / REDES SOCIALES / GESTORES DE CONTENIDO**

Para cada tipo de acción se determinará, por parte del área de Comunicación, cuáles son las directrices concretas según la tipología de las acciones.

En cuanto a las redes sociales, se etiquetarán los perfiles promocionales de la AETIB en todas las comunicaciones que se realicen mediante estos canales, eligiendo el perfil correspondiente de la tabla adjunta según el idioma del mercado:

<u>URL</u>	<u>IDENTIFICADOR PERFIL / USUARIO</u>	<u>IDIOMA</u>
<a href="https://twitter.com/TurismeIB_CAT">https://twitter.com/TurismeIB_CAT</a>	@TurismeIB_CAT	catalán
<a href="https://twitter.com/turismebalears">https://twitter.com/turismebalears</a>	@TurismeBalears	castellano
<a href="https://twitter.com/balearictour">https://twitter.com/balearictour</a>	@BalearicTour	inglés
<a href="https://twitter.com/diebalearen">https://twitter.com/diebalearen</a>	@dieBalearen	alemán
<a href="https://twitter.com/ibtourisme">https://twitter.com/ibtourisme</a>	@IBTourisme	francés
<a href="https://twitter.com/balearitur">https://twitter.com/balearitur</a>	@BaleariTur	italiano
<a href="https://facebook.com/turismeillesbalears">https://facebook.com/turismeillesbalears</a>	@TurismeIllesBalears	multilingüe
<a href="https://instagram.com/turismoislasbalears">https://instagram.com/turismoislasbalears</a>	@turismoislasbalears	multilingüe
<a href="https://youtube.com/user/turismeillesbalears">https://youtube.com/user/turismeillesbalears</a>	@TurismeIllesBalears	multilingüe

También deberá mencionarse la financiación de la AETIB.

Con relación a los contenidos digitales de webs, *blogs*, *newsletters* o similares, siempre que sea viable, se tratará de enlazar a la web de destino: [www.illesbalears.travel](http://www.illesbalears.travel)

#### **NOTA IMPORTANTE:**

Previo a la publicación del material gráfico/emisión del material audiovisual, se supervisará por parte del área de Imagen y Publicaciones de la AETIB ([ip@aetib.caib.es](mailto:ip@aetib.caib.es)): la ubicación de las marcas/logotipos y los borradores de diseño. Por este motivo, se deberá enviar la solicitud de confirmación de diseño a la AETIB con un mínimo de 7 días naturales de antelación a la fecha prevista de publicación. En el caso de no remitir el material al área de Imagen y Publicaciones, será la entidad colaboradora quien asuma la responsabilidad de su publicación.

En cuanto a los contenidos, se deberá remitir al área de Comunicación para su aprobación: [comunicacio@aetib.caib.es](mailto:comunicacio@aetib.caib.es)

#### **DESCARGAS**

Los logotipos oficiales pueden descargarse en:

<https://image.illesbalears.travel/?c=120654&k=304343206d>

Actualització 03/08/22